

XI Rollerski Liga 2018

Reglamento

1. La organización de esta liga estará a cargo de los siguientes clubes:

Club Deportivo Eibar de Eibar

Irungo Mendizaleak de Irún

Federación Guipuzcoana de Deportes de Invierno

Alpino Uzturre Elkartea de Tolosa

Uharteko Ipar Ski Taldea de Uharte

Irrintzi Ski de Iruña

Urdaburu Mendizale Elkartea de Rentería

Club Vasco de Camping Elkartea de Donostia

2. Las competiciones que conforman la liga son:

Subida a Arrate, en Eibar, el **3 de junio** de 2018, estilo clásico, organizada por el Club Deportivo Eibar.

Subida a Erlaitz, en Irún, el **22 de septiembre** de 2018, estilo clásico, organizada por Irungo Mendizaleak.

Subida a Urgull, en Donostia, el **6 de octubre** de 2018, cronoescalada en estilo clásico y libre, organizada por la Federación Guipuzcoana de Deportes de Invierno.

Subida a Hernialde, en Tolosa, el **20 de octubre** de 2018, estilo clásico + estilo libre (a elección del corredor), organizada por Alpino Uzturre Elkartea.

Carrera Popular Uharte de rollerskis, en la Cendea de Galar, el **27 de octubre** de 2018, estilo clásico, organizada por Uharteko Ipar Ski Taldea.

Subida a Beorburu, en Juslapeña, el **28 de octubre** de 2018, estilo libre, organizada por Irrintzi Ski.

Arditurri, el **10 de noviembre** de 2018, estilo clásico, organizada por Urdaburu Mendizale Elkartea.

Subida a Artikutza, en Donostia, el **11 de noviembre** de 2018, persecución en estilo clásico, organizada por Club Vasco de Camping Elkartea.



3. Quedarán directamente inscritos en esta Liga todos los corredores que participen en **al menos cuatro** de las competiciones que componen la liga.
4. Se establecerá una clasificación general en las categorías Absoluta e Infantil, tanto en hombres como en damas.
5. Las categorías encuadradas en cada clasificación, que se corresponden con las de la temporada de esquí 2018-2019, son las siguientes:

Categoría Infantil

| | | |
|-------------|--------|-------------------------------|
| Infantil I | (U-12) | nacidos en 2007 y posteriores |
| Infantil II | (U-14) | nacidos en 2005 y 2006 |

Categoría absoluta

| | | |
|--------------|--------|------------------------------|
| Cadetes | (U-16) | nacidos en 2003 y 2004 |
| Junior I | (U-18) | nacidos en 2001 y 2002 |
| Junior II | (U-20) | nacidos en 1999 y 2000 |
| Seniors | | nacidos entre 1979 y 1998 |
| Veteranos I | | nacidos entre 1969 y 1978 |
| Veteranos II | | nacidos el 1968 y anteriores |

6. Se establece la figura de peto-dorsal de líder para cada una de las 4 categorías (absoluto e infantil en hombres y damas), peto-dorsal que llevará en cada competición el corredor que figure como líder de la categoría en esa fecha.
7. Al final de la liga se otorgará un peto-dorsal de líder como premio al vencedor de cada una de las 4 categorías (**infantil hombre, infantil dama, absoluto hombre y absoluto dama**), que se entregará en un acto que coincidirá con la última carrera.
8. Al mismo tiempo se emitirán clasificaciones de la liga por cada categoría por edades, aunque sin derecho a premio final.
9. El reglamento de esta liga es independiente de los reglamentos de cada una de las carreras.



10. Puntuación: en cada carrera a cada corredor se le adjudicaran los puntos que de dividir el tiempo del primer corredor de su categoría entre su tiempo y multiplicar por 100.

Un ejemplo

| | Puesto | Tiempo | | Puntuación |
|------------|--------|---------|-------------|------------|
| corredor A | 1 | 05:30,4 | $A1/A1*100$ | 100,00 |
| corredor B | 2 | 05:35,6 | $A1/B2*100$ | 98,45 |
| corredor C | 3 | 06:01,4 | $A1/C3*100$ | 91,42 |

En caso de empate de puntos entre dos o más corredores se otorgará el premio al que haya obtenido la mejor clasificación en la prueba con participación más numerosa.

11. El corredor deberá correr en la categoría que le corresponde para puntuar en la liga.
12. En caso el caso de una carrera con dos modalidades diferentes, la puntuación de esa carrera para cada modalidad se hará en dos listas diferentes.
13. Las faltas con respecto a este reglamento, al personal organizador o a otros corredores, pueden ser motivo de descalificación de la Liga.
14. Cualquier modificación del calendario o de las pruebas debido a causas mayores se llevará a término procurando mantener la igualdad entre corredores y equipos, anunciándose a los clubes en el plazo más breve posible.
15. Los clubes organizadores se reservan el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si las circunstancias lo aconsejan y serán los que resuelvan cualquier imprevisto

